

**CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA****Fecha: 27 – 03 - 2023**

En la ciudad de Trujillo, del lunes 27 de marzo de 2023, a las 4:30 pm., de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Ms. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Mg. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración), Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales) y estudiante Mariateresa Rodríguez Del Águila. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **EXPEDIENTES DE TÍTULOS.**
2. **PROPUESTA DE PROYECTO INNOVACIÓN EMPRESARIAL (VIABILIDAD).**
3. **INFORME DE LA COORDINADORA DEL PROGRAMA CRECE.**
4. **PROPUESTA “Proyecto HyFlex Classroom”, PARA EL PROGRAMA CRECE.**
5. **REVISIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTABILIDAD.**
6. **OFICIO N°054-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO REDISEÑADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN**A. APROBACIÓN DE ACTAS.**

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 22-12-2022.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del 2-03-2023, 9-03-2023 y 17-03-2023.

B. DESPACHO.

- INVITACIÓN AL ENCUENTRO UNIVERSITARIO TRIBUTARIO Y ADUANERO – EU, EVENTO GRATUITO PROMOVIDO POR LA SUNAT.
- OFICIO-N°0134 -2023- PEC_FCCEE-UPAO, LINEAMIENTOS PARA LA TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO 2019 DEL PROGRAMA ESTUDIO DE CONTABILIDAD.

C. INFORMES.

- De la Mg. Luz Gorriti Delgado, sobre proceso de matrícula con contratiempos por la transición e implementación del proyecto formativo 2022, para lo cual se ha establecido estrategias. Hay asignaturas a las que no se les ha asignado aulas, problemas con ambientes físico. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- Del Ms. Ricardo León Mantilla, se envió la programación horaria, se capacitó a los docentes asesores de matrícula tanto de Trujillo como de Piura. Se convocó a estudiantes para asesoramiento de matrícula y socialización del proyecto formativo. Atendiendo solicitudes de levantamiento de prerequisites SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- Del Mg. Luis Flores Rodríguez, se socializaron los lineamientos de matrícula, los mismos que se han remitido al VAC. La matrícula con pocas incidencias. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.



D. PEDIDOS.

- Del Mg. Luis Flores Rodríguez, para solicitar a Registro Técnico los accesos de matrícula para los directores de programa. Se le informó que los accesos se brindarán el 29 de marzo.
- De la Mg. Luz Gorriti Delgado, Se solicite a Servicios Generales asignación de aulas para los cursos de los tres programas de estudio. Se oficiará.

E. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano y, con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. EXPEDIENTES DE TÍTULOS.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para título profesional que se han tramitado a través del Programa de Estudio de Contabilidad, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

TÍTULOS:

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO.

ACUERDO:

Aprobar el título profesional de Contadora Pública para las bachilleres:

SILVA SOLANO JESSICA DEL PILAR, MENDOZA ACUÑA NILA MERLY, RAMOS CABALLERO BIELCA EBELIN, CISNEROS ZERPA DENNIS FIORELLA, SANCHEZ FURUZAWA SAYAKA SOFIA, ECHEANDIA AMAYA DANNIA LIZBETH, MENDOZA QUIROZ DIANA ELIZABETH, BAZAN LIÑAN ESTERCITA y GARCIA RODRIGUEZ MARIA ADELI.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – FILIAL PIURA.

ACUERDO:

Aprobar el título profesional de Contadora Pública para las bachilleres:

HUANCAS SALVADOR HEIDEE, LANDA CHAVEZ KATTIA HERMINIA, CHIROQUE RODRIGUEZ YNGRID, GUERRA VERASTEGUI MIRIAN, ENCALADA CRUZ NALLELY JAMILET y VELIZ ADRIANZEN PAULA CRISTINA.

2. PROPUESTA DE PROYECTO INNOVACIÓN EMPRESARIAL (VIABILIDAD).

El Presidente del Consejo informa sobre el particular que corresponde a un concurso sobre innovación abierta, se requiere desarrollo de proyectos con el apoyo de la empresa privada en la cual podemos participar, se llena un formato y estamos aptos, solicita a los consejeros difusión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3. INFORME DE LA COORDINADORA DEL PROGRAMA CRECE.

El Presidente del Consejo informa que se ha invitado para tal fin a la Mg. Mónica Llerena Fernández, para que exponga su informe y la propuesta respectiva. Por lo que solicita la participación de la Mg. Mónica Llerena Fernández.

La Mg. Mónica Llerena Fernández, informa que está participando por Administración y por Contabilidad en el Programa CRECE, con 9 y 6 postulantes respectivamente. El presidente solicita la intervención del Director del Programa de Estudio de Administración. Los prospectos tiene



limitaciones de horarios, son de lunes a domingo, otro problema es que los postulantes son técnicos en Administración y Contabilidad y requieren convalidaciones del I al IX ciclo y solo contamos con I ciclo. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4. PROPUESTA “Proyecto HyFlex Classroom”, PARA EL PROGRAMA CRECE.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al informe. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención de la Mg. Mónica Llerena Fernández.

La Mg. Mónica Llerena Fernández informa que, mediante INFORME MLLF N° 017-2023, de fecha 21 de marzo del 2023, como Coordinadora del Programa CRECE de la Facultad de Ciencias Económicas, remite la propuesta del “Proyecto HyFlex Classroom” para los Programas de Estudio de Administración y de Contabilidad - Programa CRECE, el cual es un proyecto híbrido para la realización de clases, es decir para grupos presenciales y grupos virtuales con horarios en franja nocturna con 40 estudiantes presenciales y 20 estudiantes en modalidad virtual simultáneamente.

Que, el señor decano de la facultad, considera que es interesante la propuesta y se debe aprobar.

El Dr. José Castañeda Nassi, tomar el acuerdo en el sentido de aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar la propuesta del “Proyecto HyFlex Classroom” para los Programas de Estudio de la Facultad de Ciencias Económicas, del Programa CRECE (Administración y Contabilidad). Asimismo, tramitar la propuesta aprobada al Vicerrectorado Académico para continuidad del trámite.

5. REVISIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTABILIDAD.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que, mediante Oficio N° 00280-2023-PEA-FCCEE-UPAO, solicita aprobación de la propuesta de conformación de Comité Académico del Programa de Estudio de Administración, Sede Trujillo y Filial Piura, con los docentes: Mg. Rosa Vidalón Moreno, Mg. Hugo Alpaca Salvador y Ms. Cristóbal Vilca García, Sede Trujillo, y Mg. Carlos Lam Reyes y Dr. Francisco Ramos Flores, Filial Piura, para aprobación del Consejo de Facultad y continuar con el trámite correspondiente.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar la propuesta de conformación de Comité Académico del Programa de Estudio de Administración, con los siguientes integrantes:

Sede Trujillo

El Presidente del Consejo solicita la participación de los tres directores de los programas de estudio de Administración y de Contabilidad.



Los directores Luis Flores Rodríguez y Ricardo León Mantilla, realizan su exposición al respecto.

El presidente del consejo realiza recomendaciones las mismas que deben quedar plasmadas en el acuerdo y derivar dicho acuerdo a los directores.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Los Directores de los Programas de Estudio de Administración y de Contabilidad presentarán una propuesta al decanato, en la que incluya presupuesto y cronograma para la revisión y actualización de los respectivos proyectos formativos, dicha actividad debe desarrollarse en comisión de servicios de los directivos de la facultad, en dos o tres universidades de la ciudad de Lima. Asimismo, se deben seguir los lineamientos establecidos en la DIRECTIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS FORMATIVOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

6. OFICIO N°054-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO REDISEÑADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención de la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que por Resolución de Consejo Directivo N° 390-2022-CD-UPAO, se ratifica la Resolución N° 0295-2022-CF/CCEE-UPAO del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba el rediseño del proyecto formativo del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales; de conformidad con el expediente que se adjunta al Oficio N° 1040-2022-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, que forma parte de dicha resolución. Asimismo, indica que mediante Oficio N° 054-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, de fecha 24 de marzo del 2023, remite los lineamientos para la implementación del Proyecto Formativo rediseñado del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Gestión Académica, para la aprobación y trámite correspondiente.

El señor decano de la facultad, somete los lineamientos para la implementación del Proyecto Formativo rediseñado del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar los lineamientos para la implementación del Proyecto Formativo rediseñado del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, correspondiente al año 2022.

DEL DESAPACHO:

7. INVITACIÓN AL ENCUENTRO UNIVERSITARIO TRIBUTARIO Y ADUANERO – EU, EVENTO GRATUITO PROMOVIDO POR LA SUNAT.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, informa que mediante CARTA S/N, de fecha 24 de marzo del 2023, la



Coordinadora de Encuentros Universitarios La Libertad, remite la invitación al Encuentro Universitario Tributario y Aduanero – EU, evento organizado por la SUNAT. Dicho Encuentro Universitario (EU): Es un programa dirigido a los estudiantes y egresados de educación superior e instituciones públicas o privadas de interés cuyo objetivo es fortalecer la conciencia fiscal y difundir conocimientos básicos en materia tributaria y aduanera. El EU es un evento gratuito desarrollado por la SUNAT en coordinación con los centros de estudios y con instituciones públicas o privadas. Por lo que somete la invitación al Encuentro Universitario Tributario y Aduanero – EU, evento organizado por la SUNAT, a consideración del Consejo de Facultad, sugiriendo a la vez se le encargue a la dirección del programa de Contabilidad las coordinaciones del evento.

El Dr. José Castañeda Nassi, tomar el acuerdo en el sentido de aprobación, por ser de beneficio para nuestros estudiantes.

El Ms. Ricardo León Mantilla, aprueba la propuesta y que se encargará las coordinaciones a la docente Mg. Consuelo de la Rosa Díaz.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar la invitación al Encuentro Universitario Tributario y Aduanero – EU, evento organizado por la SUNAT, el mismo que hace cuerpo de la presente resolución. Asimismo, ENCARGAR a la Dirección del Programa de Estudio de Contabilidad la realización del evento, designando como encargada de las coordinaciones a la docente Mg. Consuelo de la Rosa Díaz.

8. OFICIO-N°0134 -2023- PEC_-FCCEE-UPAO, LINEAMIENTOS PARA LA TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO 2019 DEL PROGRAMA ESTUDIO DE CONTABILIDAD.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención del Director del Programa de Estudio de Contabilidad.

El Ms. Ricardo León Mantilla, manifiesta que por Resolución de Consejo Directivo N° 440-2022-CD-UPAO, se ratifica la Resolución N° 0338-2022-CF/CCEE-UPAO del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba el rediseño del proyecto formativo del Programa de Estudio de Contabilidad; de conformidad con el expediente que se adjunta al Oficio N° 1134-2022-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, que forma parte de dicha resolución. Asimismo, indica que mediante OFICIO-N°0134 -2023- PEC_-FCCEE-UPAO, remite los lineamientos para la implementación del Proyecto Formativo rediseñado del Programa de Estudio de Contabilidad, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Gestión Académica, para la aprobación y trámite correspondiente.

El señor decano de la facultad, somete los lineamientos para la implementación del Proyecto Formativo rediseñado del Programa de Estudio de Contabilidad, a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

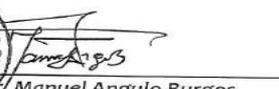
Aprobar los lineamientos para la implementación del Proyecto Formativo rediseñado del Programa de Estudio de Contabilidad, correspondiente al año 2019 actualizado al 2022, el mismo que hace cuerpo de la presente resolución.



Siendo las 18:30 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.




Sr. José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas




Sr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas